

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19389 *Resolución de 6 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de Manzanares (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 29, de 10 de febrero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, en el marco de un proceso de estabilización de empleo temporal:

Una plaza de Técnico/a Medio Sociolaboral de la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento, a efectos de la posterior provisión del puesto de trabajo denominado «Técnico/a Medio Sociolaboral» en el Departamento de Políticas de Empleo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 30, de 13 de febrero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, en el marco de un proceso de estabilización de empleo temporal:

Una plaza de Agente de Empleo y Desarrollo Local, Licenciado Derecho de la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento, a efectos de la posterior provisión del puesto de trabajo denominado «Agente de Empleo y Desarrollo Local, Licenciado Derecho» en el Departamento de Promoción Económica, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Orientación Juvenil de la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento, a efectos de la posterior provisión del puesto de trabajo denominado «Técnico/a Orientación Juvenil» en el Departamento de Políticas de Empleo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Manzanares, 6 de septiembre de 2023.—El Alcalde, Julián Nieva Delgado.